

ÁREA RESPONSABLE: DIRECCIÓN DE ACTIVIDADES COMERCIALES

Artículo 81, Fracción XXVII.- Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados, especificando los titulares de aquéllos, debiendo publicarse su objeto, nombre o razón social del titular, vigencia, tipo, términos, condiciones, monto y modificaciones, así como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios y/o recursos públicos.

Nota Informativa: De conformidad con el artículo 81 fracción XXVII de la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, referente a la publicación del Hipervínculo al contrato, convenio, permiso, licencia o concesión se informa a la Ciudadanía que la publicación de la información relativa a dicho hipervínculo, se hará siempre y cuando se cuente con la autorización previa y específica del Nombre(s) del titular al cual se otorgó el acto jurídico de que se trate, según a lo previsto en el artículo 68 último párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que a la letra dice; Los sujetos obligados no podrán difundir, distribuir o comercializar los datos personales contenidos en los sistemas de información, desarrollados en el ejercicio de sus funciones, salvo que haya mediado el consentimiento expreso, por escrito o por un medio de autenticación similar, de los individuos a que haga referencia la información de acuerdo a la normatividad aplicable. Lo anterior, sin perjuicio a lo establecido por el artículo 120 de esta Ley.





Emisor: MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA
RFC: MZA810501IG2
Domicilio Fiscal: Av. Paseo de Zihuatanejo Poniente 21 SN Ciudad Deportiva Zihuatanejo De Azueta Guerrero
C.P.: 40897
Lugar de Expedición: Zihuatanejo De Azueta, Guerrero
Regimen Fiscal: 603

Serie: 120380001202602588 Folio: 00000015
Serie del Certificado del emisor: 00001000000710720637
Folio Fiscal: aabdcf72-72f4-4f52-b0d0-1a01db8dcd68
No. de Serie del Certificado del SAT: 00001000000719545303
Fecha y hora de certificación: 2026-01-14T10:00:13
Fecha de Expedición : 2026-01-14 10:00:11

N1-ELIMINADO 1

Conceptos Facturados:

Clave Producto Servicio	Cantidad	Clave Unidad	Unidad	Descripción	Valor Unitario	Importe
93161700	1.00	E48	Unidad de servicio	Refrendo de Licencia de Funcionamiento	\$2,551.31	\$2,551.31
93161700	1.00	E48	Unidad de servicio	Dictamen de Ecología.	\$531.24	\$531.24
93161700	1.00	E48	Unidad de servicio	Licencia de Ecología.	\$585.04	\$585.04
93161700	1.00	E48	Unidad de servicio	Dictamen de Salud.	\$448.88	\$448.88
93161700	1.00	E48	Unidad de servicio	Dictamen de Protección Civil.	\$745.54	\$745.54
93161700	1.00	E48	Unidad de servicio	Dictamen de Desarrollo Urbano.	\$632.33	\$632.33
93161700	1.00	E48	Unidad de servicio	Refrendo de Licencia de Funcionamiento	\$2,551.31	\$2,551.31
Subtotal						\$8,045.65
I.V.A.						\$0.00
Descuento						\$4,022.65
Total						\$4,023.00

Cuatro mil veintitres pesos 00/100 M.N.

Observaciones: pago 2025 y 2026 folio 3874

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Forma de Pago: 01
Metodo de Pago: PUE
Uso de CFDI: S01
Moneda: MXN
Efecto de Comprobante: Ingreso

Firma y Sello



Sello digital del CFDI
DTrgARWjFWzdN3X1ISLYSMkmMX6bFSCmlu+eNLhbA0Ud6d3Vm9jTldgG/tlRYOTT8FUKyW/P02WGYZaYHG8rPos7uoqYC/EsY8LiLZvaVix7ty6SiEaYmqWNhT3C5EpuML/brMPK70dgWW62zcSgPLIXZkWikU9kfhsTi+eh2ALiYVnPMxO23MBoLRggVLH86vi2c/L+DCIT73lSssZEGJn8DPGJhUfIERL84vpZCAW5fWB9DTEFeF4Djb0b7hkgw6RSmIWE
GEfwAhNh5fOAPYpiHDddlNqklniFzbE2yis6yBisk4LIMKFWxDc3EXD9XUvIhDlxDjAuj8w==

Sello del SAT
IZv7E+dbRY7VLr0T1qIMrnp18WcoeJM/4cEh6L1EP0Q7jE23lBty/qK201Kgnm2RHHiRUP3/szznkDpaXVV/dlgIqZ7IP2QA0FU+/uPKI3rpm46iZEfDbAXC38Df6jNP2zkuJN
sQMZMmURN2AvrFdhYSuVfeO0nN8FSXct7kH81KMxkwp3fPa2sZ3hmVIXQivLU2ktoWIF86B0mTczlCcksKCKyK68HwP3OQozqKUmMTMCZVogQlGE2y3r7fJvH45uSRd36LzT
5OJMI5nn0YMzUR5JDnWRCCuhCxJXSm1852YIVnYPj2eq8dfkZE5zcvIP0m4O7D59n6p9tdXQ==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT
||1.1|aabdcf72-72f4-4f52-b0d0-1a01db8dcd68|2026-01-14T10:00:13|DTrgARWjFWzdN3X1ISLYSMkmMX6bFSCmlu+eNLhbA0Ud6d3Vm9jTldgG/tlRYOTT8FUKyW/P02WGYZaYHG8rPos7uoqYC/EsY8LiLZvaVix7ty6SiEaYmqWNhT3C5EpuML/brMPK70dgWW62zcSgPLIXZkWikU9kfhsTi+eh2ALiYVnPMxO23MBoLRggVLH86vi2c/L+DCIT73lSssZEGJn8DPGJhUfIERL84vpZCAW5fWB9DTEFeF4Djb0b7hkgw6RSmIWEGEfwAhNh5fOAPYpiHDddlNqklniFzbE2yis6yBisk4LIMKFWxDc3EXD9XUvIhDlxDjAuj8w==|00001000000719545303||

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Genenerales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."